

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PODER SEMINARIOS S.A. PODESEMI**

*En la Ciudad de Quito, a los quince días del mes de mayo del dos mil veinte, en la oficina ubicada en la calle Rosmediano E11-43 y Roca siendo las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Poder Seminarios S.A. siendo factible la reunión a pesar de estar en emergencia sanitaria.*

*Saludo de bienvenida por parte de la Señora Gerente María Auxiliadora Benítez Sánchez*

*Se mociona a la señora presidenta ingeniera María de los Angeles Guerrero Benitez para dirigir la reunión.*

*La señora presidenta da la bienvenida, y procede a instalar la sesión extraordinaria, seguidamente, se da lectura a la convocatoria por parte de la señora secretaria-adhoc.*

*De conformidad con los estatutos sociales y de la ley de compañías se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA PODER SEMINARIOS S.A. PODESEMI a la Junta General Extraordinaria a se realizará el día 15 de mayo del 2020 a las 17H00 en las instalaciones de la compañía, para aprobar el siguiente orden del día:*

- 1.- Constatación del Quorum*
- 2.-Lectura y aprobación del balance del año 2019*
- 3.- Informe de Gerencia*
- 4.- Informe de Comisario*
- 5.- Clausura*

*La presidenta considerando que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía y en consecuencia está representado íntegramente el Capital Social, en base a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión siendo las dieciocho horas con cinco minutos (18H05).*

*Una vez leído el orden del día se pregunta si se debe agregar algo y en unanimidad se acepta el orden del día propuesto.*

**PODER SEMINARIOS S.A.**  
10039366  
17002992001

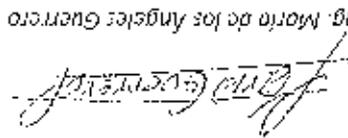
1.- Lectura y aprobación del balance del año 2019.

Se da lectura a los Estados Financieros del 2019 en donde se da a conocer que no hay ingresos generados en este año por prestación de servicios. Se aprueba los Estados Financieros del año referido, sin ninguna observación.

2.- Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2019. Se procede a dar lectura del informe de Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad por los accionistas. De la misma manera se da lectura al Informe de Comisario, la Junta resuelve aprobar el Informe presentado por el señor comisario del ejercicio económico 2019.

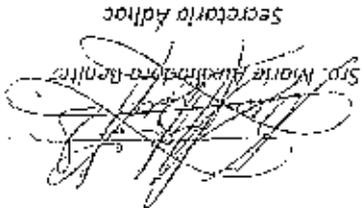
La señora presidenta concede un receso para la redacción del Acto.

Reinstala la sesión con los mismos asistentes y leído por la señora secretaria, el acta respectiva es aprobado y sin modificación alguna, firmada para constancia de ello los accionistas presentes, en unidad de acto con la presidenta y secretaria que certifica siendo las 18:30 minutos.

  
Ing. Mario de los Angeles Guerrero

Presidenta

PODER SEMINARIOS S. A.  
RUC: 1752332382004

  
Sra. María Auxiliadora Benítez  
Secretaria Adjta